

Madrid, 22 de diciembre de 2003

Muy Sr. mío:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y como continuación a la comunicación de hecho relevante del día 19 de noviembre de 2003, adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica de España, S.A.:

El Comité de Nombramientos y Retribuciones, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2003, ha designado al Consejero independiente D. Antonio Garamendi Lecanda, para desempeñar el cargo de Presidente del referido Comité de Nombramientos y Retribuciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales y en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, desempeñará el cargo de Secretario del Comité de Nombramientos y Retribuciones el Secretario del Consejo de Administración, D. Rafael García de Diego Barber.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Fernando Aranguren González - Tarrío